

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15468 *Resolución de 10 de octubre de 2019, del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 195, de 8 octubre de 2019, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 196, de 10 de octubre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnico Superior y clase Arquitecto/a, subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila», en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

Arenas de San Pedro, 10 de octubre de 2019.–La Concejala de Personal y Régimen Interno, Laura Martín-Blas Vázquez.